

## FORMULARIO DE DESCRIPCIÓN DE FONDOS Y COLECCIONES

### ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

**Código de referencia****Municipio:** Granada**Nombre del Archivo:** Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife**Subsistema del Archivo:** Autonómico**Denominación del Fondo o Colección:** Fondo Ángel Barrios**Tipo de Fondo:** Privado**Fecha de creación:** 189?-1964**Observación de las fechas:****Nivel de descripción:** Fondo.**Volumen y soporte:** correspondencia, recortes de prensa, partituras, programas de mano, fotografías y dibujos.

### ÁREA DE CONTEXTO

**Productor o coleccionista:** Ángel Barrios**Historia Institucional o Bibliográfica:****Bibliografía:**

Orozco Díaz, Manuel: *Ángel Barrios*. Granada, Editorial Comares, Colección Biografías Granadinas, 1999.

Orozco Díaz, Manuel: *Ángel Barrios .Su ciudad, su tiempo*. Granada, Editorial Comares, 1999.

Ramos Jiménez, Ismael: *Catálogo de la correspondencia remitida a Ángel Barrios*. Granada, Centro de Documentación Musical de Andalucía, 2005.

Ramos Jiménez, Ismael: *Trío Iberia*. Granada, Centro de Documentación Musical de Andalucía, 2003.

Expediente de nueva instalación de la colección museográfica del Museo Ángel Barrios realizado por Rafael del Pino para el Patronato de la Alhambra y Generalife.

**Historia Archivística:** En 1967 marzo 6, Agustín Valdivieso de Ceballos en una carta dirigida a Jesús Bermúdez Pareja, entonces director del Museo de la Alhambra y miembro del Patronato, remitió copia de la relación de objetos que según su última voluntad serían depositados en la Alhambra para formar parte de la Casa-Museo "Polinario". En 4 de octubre de 1969 fueron trasladados los restos mortales de Ángel Barrios a Granada y organizados actos en su memoria. En junio de 1978 fue inaugurada la Casa-Museo Ángel Barrios, siendo exhibida la escultura que le hizo Juan Cristóbal, que con este motivo se trasladó a Granada.

En 1977 noviembre 25 y 1978 junio 9 se tomaron acuerdos por parte del Patronato de la Alhambra para la aceptación de la donación e instalación de la Casa-Museo. Con fecha de 23 de septiembre de 1983 se hizo donación ante notario por parte de Ángela y Antonio Barrios Pavía hijos de Ángel Barrios al Patronato de la Alhambra y Generalife, siendo en este momento su Director Antonio Gallego Morell, de mobiliario, documentación, partituras, cuadros y diversos objetos personales, con el fin de instalarse dentro del recinto de la Alhambra en la Casa- Museo Ángel Barrios, para lo cual el Patronato previamente había restaurado una casa en la C/ Real de la Alhambra.

En 1987 la correspondencia y partituras fueron microfilmadas en el Centro de Documentación Musical de Andalucía, así como un vaciado tanto de los datos de esta documentación como de los bibliográficos.

En 1991 se recibió la autorización de Ángela Barrios Pavía al Patronato de la Alhambra y Generalife para depositar temporalmente en el Centro de Documentación Musical las partituras para proceder a su catalogación y estudio.

Por otro lado en 1989 por parte de Ángela Barrios Pavía se hizo donación de 473 libros, fondo bibliográfico que fue a formar parte de una sección especial de la Biblioteca de la Alhambra. Algunos de aquellos libros serían exhibidos en un armario especial en la Sala de Lectura de la Casa-Museo, con la indicación de Legado Ángel Barrios.

**Forma de Ingreso:** Donación

### ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

**Alcance y contenido:** El Fondo Ángel Barrios permitirá a los investigadores ahondar en la figura de este compositor e instrumentista granadino.

Este legado consta esencialmente de la correspondencia que a lo largo de su vida fue copilada en su relación con importantes figuras de su época, intelectuales, músicos, instrumentistas (Manuel de Falla, Isaac Albéniz, Santiago Rusiñol Prat, Machado, ect). Recortes de prensa, que entorno a sus obras o figura aparecen en la prensa nacional o local. Programas de conciertos, tanto de actuaciones del Trío Iberia como de otros que interpretan sobre su obra. Algunas partituras, así como dibujos y caricaturas, estos últimos pasado a formar parte de la colección de dibujos del Archivo y por último fotografías (familiares, dedicadas o recuerdo de sus relaciones profesionales) que pasan a formar parte de la colección fotográfica del Archivo.

**Descriptor:**

**Identificación:**

**Valoración y selección:**

**Eliminación:**

**Nuevos Ingresos:**

**Clasificación. Ordenación:** La documentación textual y gráfica de este Fondo se encontraba instalada con un criterio de numeración erróneo por lo que ha sido sometida a una reenumeración con criterio archivístico, tanto de los originales como de las copias digitalizadas, recogiendo la antigua numeración en el área de notas.

Las fotografías han pasado a la colección fotográfica, renumerándose e instalándose en sobre con ph neutro.

Los dibujos y caricaturas han pasado a la colección de dibujos, renumerándose e instalándose adecuadamente en carpetas de ph neutro.

## ÁREA DE ACCESO Y USO

**Condiciones de acceso:** Libre con las limitaciones que impone lo dispuesto en la Ley 16/1985, de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español, y la Ley 30/1992, de 27 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Ley 3/1984 de Archivos de Andalucía, el Decreto 73/1994 Reglamento de Organización del Sistema Andaluz de Archivos, Real Decreto 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, todo ello sin perjuicio de las autorizaciones y derechos de propiedad intelectual que en caso de uso para fines distintos de los indicados deben de ser autorizados.

**Condiciones de reproducción:** Serán reproducidas a partir de las copias digitales, que con un fin de conservación y difusión se han realizado en el año 2004.

La norma que establece las tasas de reproducción es la recogida en la Orden de la Consejería de Cultura, por la que se revisan los precios públicos que han de regir en el Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife.

**Lengua y escritura:**

**Características físicas y requisitos técnicos:** Dentro de la correspondencia existe una gran variedad de formatos y de materiales, que han sido instalados en carpetillas de ph neutro para evitar el contagio que provocan la acidez de muchas de las cartas y recortes de prensa, a parte de un intento de normalizar los contenedores de una documentación con tan diversas dimensiones.

Se ha procedido a la restauración de toda la documentación que forma parte de la exposición: "Ángel Barrios. La Alhambra-París, ida y vuelta"

**Instrumentos de descripción:** Catálogo del fondo

## ÁREA DE DOCUMENTACIÓN:

**Existencia y localización de documentos originales:**

**Existencia y localización de copias:** En el Archivo Manuel de Falla existen originales y copias de la correspondencia mantenida con Ángel Barrios.

**Unidades de descripción relacionadas:**

En el Archivo Manuel de Falla se localizan los originales de la correspondencia que en su momento mantuvo Manuel de Falla con Ángel Barrios. El Archivo de la Alhambra y Generalife conserva fotocopia encuadernada de esta correspondencia y borradores, que le fue enviada en 1987 por Centro de documentación Musical de Andalucía para que se conservasen junto a la documentación del Fondo Ángel Barrios.

En el Museo de la Casa de los Tiros en su el Fondo que se conserva de correspondencia de Francisco de Paula Valladar y en el Fondo de Melchor Almagro.  
En la Fundación Federico García Lorca existe en su Archivo también una carta.

#### ÁREA DE NOTAS

##### **Observaciones**

**Autor de la descripción:** Bárbara Jiménez Serrano

**Fechas de la descripción:** 7- junio de 2007